



## UN ORDEN URBANO: PAISAJE, CALIDAD DE VIDA Y SUSTENTABILIDAD<sup>1</sup>

Hans Fox Timmling<sup>2</sup>

Fecha de recepción: 08/09/2007  
Fecha de aceptación: 04/11/2007

### UN ORDEN URBANO. PAISAJE, CALIDAD DE VIDA Y SUSTENTABILIDAD

**RESUMEN.** La calidad de vida regional representa entonces un conjunto de metas por medio de las cuales las sociedades se aseguran que las transformaciones territoriales y espaciales proporcionen una mejor existencia a sus habitantes, tanto de la sociedad como también la sustentabilidad de todos los procesos naturales que fundamentan la vida social en una región. Los Planes de Ordenamiento Territorial, ciertamente han de enmarcarse en esta meta más general de aumentar la calidad de vida regional y la sustentabilidad medioambiental. Pero también deben expresar claramente cual es el aspecto estratégico que en particular pretenden implementar para mejorar en la región un determinado aspecto de esa calidad de vida más global, sea ella humana o natural.

Este artículo reflexiona sobre algunos de esas vías posibles, como medios para alcanzar logros y resultados parciales que sumen hacia la gran propuesta de una mejor calidad de vida global regional y local.

**PALABRAS CLAVES:** orden urbano, calidad de vida, paisaje, sustentabilidad

### AN URBAN ORDER. LANDSCAPE, QUALITY OF LIFE AND SUSTAINABILITY

**ABSTRACT.** Quality of life in regions represents a group of tasks through which societies ensure that territorial and spatial transformations provide a better existence for their inhabitants, both humans and natural processes that sustain social life in a region. Territorial planning instruments have certainly followed this general task of enhancing the quality of life of a region and its environmental sustainability. But they also should clearly state the strategies that they intend to implement in order to enhance a particular aspect of quality of life in the region at a more global scale, both human and natural.

This article discusses some possible ways to achieve these tasks and partial results in order to move towards a better quality of life at a regional and local scale.

**KEYWORDS:** urban order, landscape, quality of life, sustainability



*Una mejor calidad de vida es una aspiración sujeta al desarrollo económico y cultural de las ciudades que compromete los factores tecnológicos y materiales de la misma. Paseo Peatonal Arturo Prat, Antofagasta.*

<sup>1</sup> Extracto del proyecto de investigación *La ciudad, un Orden Urbano*, Ilpes-Cepal, Universidad Santiago de Chile, 2006.

<sup>2</sup> Arquitecto, Dr. en Urbanismo, Docente Universidad de Santiago de Chile, Facultad de Arquitectura. Correo electrónico: [hfox@lauca.usach.cl](mailto:hfox@lauca.usach.cl)

## Presentación

Frente a las grandes transformaciones que desencadena una sociedad en sus propios territorios, proceso conocido también como antropismo regional, nos obliga a hacernos la siguiente pregunta: ¿Qué calidad de vida voy a obtener una vez realizadas las transformaciones territoriales en marcha? Pregunta nada fácil de responder.

El sentido último de toda transformación antrópica de una región es la “calidad de vida resultante” que cada uno de los Planes de Desarrollo Regional ha generado directa o indirectamente. Pero no solamente para el hombre, sino también para toda la biosfera, que naturalmente sigue evolucionando en esos mismos territorios regionales. Calidad de vida, que ciertamente entonces, tiene que ver con las opciones y las posibilidades de mantener viables y en perfecta evolución la totalidad de los ecosistemas regionales, vale decir, la sustentabilidad medioambiental de una región. Pero calidad de vida es también un concepto valórico, por tanto una aspiración sujeta al desarrollo cultural y económico de las sociedades y que compromete las circunstancias tecnológicas y materiales de esa misma sociedad. Para las sociedades más desarrolladas es ciertamente un valor político prioritario, el que los soportes medioambientales sean capaces de sostener una mejor vida social y natural en una región.

La Calidad de Vida regional representa entonces un conjunto de metas por medio de las cuales nos aseguramos que las transformaciones territoriales y espaciales nos proporcionen una mejor existencia, tanto de la sociedad como también la sustentabilidad de todos los procesos naturales que fundamentan nuestra vida social en una región. Los Planes de Ordenamiento Territorial, ciertamente deben enmarcarse en esta meta más general de aumentar la calidad de vida regional y la sustentabilidad medioambiental. Pero también deberán expresar claramente cual es el aspecto estratégico que en particular pretenden implementar para mejorar en la región un determinado aspecto de esa calidad de vida más global, sea ella humana o natural. Un Plan de Ordenamiento Territorial puede pretender, por ejemplo, en un determinado horizonte de desarrollo, el aumento del empleo regional. El objetivo de impulsar la economía regional en la perspectiva de crear más empleos en el sector exportador, vale decir, aquellos empleos que están orientados a producir bienes y servicios para la exportación, debe simultáneamente reforzar la calidad de vida global en esa misma región. Frente a cada problema más coyuntural del desarrollo regional debemos siempre ser capaces de hacer planes y programas de Ordenamiento Territorial, concordantes y coherentes con las expectativas del mejoramiento



*Nueva área de edificación residencial en busca de un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes urbanos. Cochoa, Viña del Mar.*

global de la Calidad de Vida y de la sustentabilidad en esa misma región.

Toda sociedad debería estar permanentemente imaginando la Calidad de Vida que quiere para su región. Esto significa poseer un imaginario o “un gran cuadro”, principal referente, respecto a como tiene que ser la región para responder a las metas de calidad de vida deseadas por toda la sociedad. Esto implica manejar metodologías por medio de las cuales es posible transformar los sistemas y estructuras territoriales para garantizar todos esos mejoramientos de la calidad de vida regional. Ciertamente es saber, cómo por medio del territorio, mejoramos la calidad de vida. El imaginario o el gran cuadro, es algo así como un “contexto base de referencia”. Teniendo claro este referente y conociendo el contexto regional, es posible construir propuestas concretas de Ordenamiento Territorial.

Saber cómo debería ser nuestro “contexto regional ideal”, es algo así como identificar, tanto los valores, como el funcionamiento y articulación de los principales sistemas territoriales entre sí. Es tener conocimientos sobre las interdependencias entre los sistemas antrópicos y los sistemas naturales. Pero sobre todo es entender cómo estos mismos

sistemas y procesos están sosteniendo en sus interacciones la sustentabilidad medioambiental de esa misma región. Calidad de Vida tiene que ver entonces, tanto con valores sociales, como con la evolución de los sistemas naturales. Si pretendemos mejorar las condiciones de vida humanas, debemos simultáneamente, garantizar la continuidad y evolución de los recursos bióticos de una región. Para lograr que una sociedad viva mejor, simultáneamente hay que garantizar que todos los sistemas y estructuras medioambientales y naturales puedan evolucionar y reforzar sus propias sustentabilidades.

El mejoramiento de la calidad de vida en una región es sin duda una voluntad política. Temas como la equidad, la superación de la pobreza, el acceso a las infraestructuras sociales básicas, a las comunicaciones y a un medio-ambiente sano, son algunos de los principales temas de la agenda política del desarrollo regional. Pero nosotros planificadores urbano-regionales nos apoyamos en metodologías propias del ordenamiento territorial y en precisos procesos de gestión estratégica para traducir determinadas voluntades políticas en propuestas concretas de Ordenamiento Territorial regional. Nuestras metodologías se originan en el conocimiento que podamos tener, tanto de los sistemas y procesos naturales, como de los antrópicos (humanos) y de sus interacciones en nuestros espacios regionales. Son por tanto, teorías y procedimientos que simplifican dichas realidades tan complejas. Consecuentemente una política regional de mejoramiento de la Calidad de Vida regional se expresa por medio de programas sectoriales diversos, los que se transforman en las metas y en los propósitos prioritarios de la gestión metodológica propia del Ordenamiento Territorial. Entonces es cada vez más imperativo que nuestras metodologías del Ordenamiento territorial consideren a cabalidad la participación social y el liderazgo del progreso social (equidad y superación de la pobreza), puestas en práctica por medio de metodologías efectivas, abiertas y confiables. El presente artículo trata de este tema en particular.

### Espacio y Territorio.

Una primera imagen que asociamos a la práctica del Ordenamiento Territorial es la configuración geomorfológica que presenta un área de superficie terrestre o un territorio regional en particular, en el cual están presentes las diferencias de altura, las pendientes, planicies, cuencas hidrográficas y la presencia de masas rocosas. Es el relieve lo que primero nos salta a la vista. El proceso permanente de construcción, de desgaste y de reconfiguración de un relieve terrestre a lo

largo de millones de años, se denomina el ciclo geológico natural de un territorio. La forma geológica superficial de un territorio es lo que llamamos relieve. Reconocemos, entonces, a simple vista los accidentes topográficos naturales de un territorio regional.

La estructura topológica de un territorio depende de cómo se han dispuesto las rocas en la litósfera (corteza terrestre), pero también es consecuencia del vulcanismo, de las fallas geológicas y de la erosión. Este relieve tampoco se mantiene siempre igual. También hay fenómenos externos muy dinámicos que actúan sobre el territorio natural modelando dicho relieve. Estas fuerzas externas son el viento, el agua, los glaciares, las aguas de infiltración, la gravedad, la temperatura, el oxígeno y los otros gases de la atmósfera, junto con los sismos y las actividades biológicas. La formación del suelo es el resultado de la interacción de todas esas fuerzas y fenómenos. El suelo es uno de los principales recursos que brindan los territorios naturales al hombre.

Pero para que esta formación exista, me refiero al suelo, fué necesario un largo y complejo proceso de descomposición de las rocas, en la cual intervinieron factores físicos, químicos, biológicos, climáticos y humanos. La interacción de estos factores provoca la desintegración de los minerales, que unidos a los restos orgánicos de animales, plantas, microorganismos y más recientemente con los desechos humanos a gran escala, se amplía, se modifica o se reduce el recurso suelo disponible. Es el hombre el que viene alterando más radicalmente la reproducción natural del recurso suelo, el cual ha sido y es el principal soporte de la vida en las regiones y que sostiene la vida en la biosfera. La antropización de los suelos naturales es la mayor transformación ocurrida a este soporte territorial en el planeta. Lo mismo ha ocurrido con el soporte gaseoso y atmosférico de los territorios. La antropización de la atmósfera es igualmente hoy día una catástrofe en ciernes. Suelo y atmósfera son los dos principales soportes territoriales naturales necesarios para el desarrollo de una sociedad regional.

De manera que cuando hablamos de Ordenamiento Territorial lo primero y fundamental que ha de considerarse es la conservación del recurso suelo y del recurso atmosférico. Agreguemos también el recurso biótico (flora y fauna). Tenemos aquí entonces los tres recursos o soportes estructurales más importantes de un territorio natural. Pero así como pensamos en las dimensiones atmosféricas, geológicas y biológico-naturales de un territorio, tenemos que considerar igualmente los procesos antrópicos desencadenados por el hombre y sus sociedades en esos mismos territorios naturales. Las estructuras urbanas, los procesos productivos, las actividades del intercambio y las infraestructuras tecnológicas son las principales estructuras antró-



*A fin de que una sociedad viva mejor, hay que garantizar que los sistemas y estructuras ambientales y naturales evolucionen y refuerzen la sustentabilidad del desarrollo. Costanera del río Calle Calle. Valdivia*

picas incorporadas por el hombre a esos territorios. Estas estructuras antrópicas vienen transformando las regiones, pasando por encima de los precarios equilibrios ecológicos, geográficos y atmosféricos preexistentes.

Hoy, sin duda que nos domina la territorialización antrópica en nuestros espacios regionales. Sabemos muy poco de cuales deberían ser los límites autoimpuestos a nuestros propios procesos de transformación antrópica. El tema central del Ordenamiento Territorial actual sigue siendo el problema de la compatibilización entre territorio natural preexistente y el territorio antrópico-cultural subsiguiente. Actualmente el primero sigue siendo explotado y transformado por el segundo.

¿Qué hay que hacer en el territorio antrópico para que no se quiebre el proceso evolutivo del territorio natural?. Pienso que esta es una pregunta que sigue siendo relevante en el Ordenamiento Territorial.

Cuando hablamos de Ordenamiento Territorial y nos referimos a los procesos de la transformación territorial y regional, siempre estarán presentes los tres componentes que estructuran las acciones del hombre en el espacio regional. Ellos son las ideas, los procesos y las acciones con sus productos, propuestas o diseños en particular. De una forma u otra en los procesos de Ordenamiento Territorial estarán siempre presentes estas tres categorías de la transformación regional antrópica.

Los instrumentos más clásicos y conocidos del Or-

denamiento Territorial consideran realizar diagnósticos regionales para proponer escenarios de futuros deseables. Se elaboran planes para iniciar líneas de acciones concretas. Pero también se formulan estrategias que se traducen en modelos prospectivos. También se explicitan los factores claves para lograr un determinado desarrollo territorial. En la investigación regional y territorial se construyen modelos predictivos en lo social, en lo productivo, en lo cultural, y en lo político-institucional. Muy especialmente y sólo muy recientemente se ha vuelto estratégico el modelamiento medioambiental y la protección de la biodiversidad. A partir de estos modelamientos y de las metas deseadas, se diseñan procesos de gestión conducentes a planes concretos de desarrollo regional. Ellos están destinados para guiar, tanto la acción del estado, como de los privados en la producción de la riqueza regional (Producto Regional Bruto, PRB).

La producción de un Plan de Desarrollo Territorial Regional (PDTR) se entiende hoy día como un proceso metodológico de integración ideológica, científica y técnica. Capaz de operar por medio del instrumental de la planificación (anticipación), de la gestión, del seguimiento y de la autoevaluación permanente, con el propósito de verificar el cumplimiento de las políticas, los objetivos, las estrategias y las metas. Nos obliga a ser muy precisos en las inversiones por realizar por el gobierno regional y los privados concordantes con el desarrollo social, económico, ambiental y cultural de una región. Se trata siempre de

concretar los propósitos que esa misma sociedad regional ha definido como los prioritarios para mejorar su propia productividad, elevar la calidad de vida y proyectarse además como factor relevante del desarrollo nacional. Esto es una buena definición del rol y de la utilización actual de los instrumentos operativos en el Ordenamiento Territorial regional en Chile.

El desarrollo histórico de los espacios regionales nos muestran ejemplarmente la manera cómo las sociedades humanas modifican y transforman los soportes geográficos-naturales preexistentes. Son estos soportes naturales, los que están al comienzo de todo ordenamiento antrópico de un espacio regional. La transformación del territorio regional natural es una de las primeras consecuencias, o quizás la más clara huella que nos deja la transformación del espacio regional realizada por el hombre. No es fácil prever y manejar estas transformaciones regionales, como tampoco no es nada fácil imaginar la concurrencia, la interacción y la articulación de los principales fenómenos que desencadenan los cambios en los soportes estructurales naturales. Entre los principales soportes antrópicos, distinguiremos los socio-económicos, los culturales, los del transporte y las comunicaciones, los productivos, los tecnológicos y los infraestructurales.

Recordemos aquí que el espacio regional no es lo mismo que territorio regional. Al interior de un espacio regional encontraremos diferentes territorios, tanto por sus características geográfico-naturales como antrópicas. Un espacio regional puede entonces contener varios territorios interiores diferenciados, no solamente, por el relieve y el clima, sino también por las actividades humanas territorializadas. El elemento o factor común será el siempre finito recurso suelo. La extensión de un espacio regional es antes que nada una realidad histórico-política, mucho más que geomorfológica o de relieve.

En el desarrollo regional actual, veremos cómo los espacios regionales son modificados tanto por el cambiante uso que se dan a los suelos, como por el crecimiento de las estructuras y desenvolvimiento de las actividades productivas y las urbanas. Los cambios en un territorio son generados por la transformación de los soportes territoriales, tanto naturales o antrópicos, sean ellos internos o externos. El desarrollo histórico de nuestras regiones nos han demostrado que son principalmente los soportes geográfico-naturales, el sistema de las estructuras urbanas y los procesos productivos de un territorio, los que más radicalmente han modificado ese mismo territorio. Modificaciones que a su vez desencadenan nuevos cambios y así sucesivamente. La modelación del territorio a partir de las transformaciones naturales y antrópicas, es lo que constituye el núcleo central

de la preocupación del Ordenamiento Territorial actual. La forma histórica de un Ordenamiento Territorial regional surge entonces de la concurrencia, de la acción y de la interacción del conjunto de los soportes territoriales naturales y antrópicos de una región.

El territorio se transforma a sí mismo, modificando permanentemente sus suelos y con ello las formas de ocupación territorial. Cambian así las formas de vida social, los paradigmas valórico-culturales y en general la calidad de vida humana en una región. En resumen, cambia la propia estructura interna de una región. El uso y destino del suelo regional es el primero que evidencia los cambios que la región se provoca a sí misma. Es una manera de mostrar las adaptaciones o desadaptaciones a las nuevas circunstancias, aquellas desencadenadas, tanto por sus propias transformaciones internas, como aquellas del espacio regional en su conjunto.

Son los imperativos del cambio social y económico, junto con las sucesivas crisis de los soportes territoriales naturales de una región, los que desencadenan las profundas transformaciones regionales. Históricamente se vienen alterando los soportes socio-culturales, los productivos, los infraestructurales, los tecnológicos y los territorial-naturales en el espacio regional. El suelo es quizás uno de los soportes naturales que más se modifica. Pero tiene el problema que es una estructura de muy lenta reproducción y en términos actuales es considerado un recurso no renovable cuando se transforma en suelo urbano o infraestructural. Los soportes antrópicos, a diferencia de los naturales, no son evolutivos y ciertamente son históricos y se rigen por paradigmas valórico-culturales. Son, por tanto, intrínsecamente no evolutivos y discrecionales. Están sujetos al pensamiento analógico y al voluntarismo político que dirige y manipula estos mismos procesos de acuerdo a fines valóricos y metas socio-culturales y productivas. Los soportes territoriales naturales deben mantener su capacidad evolutiva, y no así los antrópicos que, como ya dijimos, se rigen por los intereses y las necesidades que reproducen a las sociedades regionales. Los soportes territoriales de la transformación regional, sean ellos naturales o antrópicos, se equilibran y se desequilibran incesantemente, desencadenando una dialéctica histórica de ajustes y desajustes, de adaptaciones y de desadaptaciones sin fin, hacia una siempre creciente antropización de esos mismos territorios.

El espacio regional es principalmente un concepto histórico y socio-cultural, por tanto es también un ente político-administrativo que organiza y define un conjunto de territorios regionales interiores. Son estos territorios interiores los que se ajustan tanto a causalidades geográfico-naturales como también a los juicios valóricos y a la lógica



*Si bien las sociedades humanas modifican y transforman los soportes geográficos naturales de sus asentamientos, llega la hora de preservar los soportes construidos cuando éstos revelan la consolidación y valor de una entidad urbana, Cerro Alegre, Valparaíso.*

de la gestión del poder político-administrativo. Consecuentemente, contienen sistemas geológicos, biológicos, climáticos, urbanos, infraestructurales y productivos. Estos principales sistemas interactúan construyendo escenarios difíciles de prever la cadena de causas y efectos que afectan las formas evolutivas del recurso suelo. Este recurso, junto con el atmosférico, son los que más se han alterado por los procesos de la antropización de los territorios regionales.

Recordemos de cómo ha cambiado históricamente el concepto y la extensión de los espacios regionales en Chile. Actualmente se sigue afirmando que una nación esta compuesta de diferentes espacios regionales. Los que a su vez contienen los diferentes territorios con sus distintos soportes territoriales naturales y antrópicos. Es en estos mismos territorios donde se instalan plenamente las estructuras urbanas, los procesos productivos y los sistemas del transporte y las comunicaciones. Por medio de estos soportes antrópicos se reproduce la vida social, cultural, científica y tecnológica de una sociedad.

El permanente ajuste y desajuste entre los soportes territoriales naturales y los antrópicos de las transforma-

ciones regionales, es la quintaesencia que hoy inspira las principales metodologías de Ordenamiento Territorial. La primacía del principio de la incertidumbre en el accionar de los soportes antrópicos, junto con la irreversibilidad evolutiva de los soportes territoriales naturales, constituyen el principal argumento que pone en duda la idea de pretender que un Ordenamiento Territorial perfecto pueda generar un desarrollo regional igualmente perfecto. Hoy día, el Ordenamiento Territorial no es capaz de impulsar y de sostener la evolución natural de los soportes territoriales naturales, porque intrínsecamente considera a estos soportes naturales como recursos, por tanto están sujetos a la explotación y a las transformaciones productivas irreversibles.

La primacía del principio de la incertidumbre, aconseja entonces que estudiemos y aprendamos de los Ordenamientos Territoriales históricos, para intentar hacer una evaluación del grado de irreversibilidad alcanzado en los soportes estructurales naturales de nuestros territorios regionales. Se trata de evaluar las distorsiones introducidas en la natural evolución de estos soportes naturales. Estas evaluaciones son absolutamente necesarias para poder

predecir el destino de los procesos de las transformaciones regionales antrópicas. Una región desordenada y desarticulada, además de hacer muy difícil el mantenimiento del orden social interno, progresivamente se adapta cada vez menos a sus propias circunstancias de desarrollo. Esto la hace cada vez más rígida respecto al desenvolvimiento de los soportes de su propia transformación regional. Estamos diciendo entonces que a menor capacidad de cambio interno y de adaptación de la región a sus propias condicionantes y determinantes naturales y antrópicas, ella pasa a convertirse en una estructura regional cada vez más desarticulada de sí misma, desencadenando una vorágine de contradicciones y de quiebres entre sus propios soportes territoriales.

Los soportes territoriales naturales y los antrópicos, construyen las estructuras más permanentes de la realidad regional que como se dijo, determinan la transformación territorial. El sistema de estructuras urbanas es uno de estos principales soportes antrópicos, como también lo son los procesos y las instalaciones productivas, junto con las infraestructuras de la comunicación y el transporte. Hoy día en los países más desarrollados, dominan las estructuras antrópicas por sobre las naturales. Los soportes naturales se caracterizan por ser evolutivos, no renovables, limitados y muy difíciles de sustituir.

Otro importante componente lo constituye la gestión y las acciones propiamente tales de la transformación regional. Aquí en concreto nos estamos refiriendo a los sistemas operacionales y a las metodologías de carácter administrativo-institucionales y a los sistemas empresariales y financieros. Son las acciones, que en concreto pone en marcha una sociedad, para modificar o transformar a una región en particular. Detrás de los soportes territoriales antrópicos están en primer lugar las ideas, la organización político-administrativa y el despliegue económico-productivo de una sociedad. Detrás de los soportes territoriales naturales está la evolución, la irreversibilidad, las interdependencias y la finitud de los recursos. La transformación histórica de los territorios regionales se manifiestan en los diferentes Ordenamientos Territoriales internos que esos mismos territorios regionales se han dado. Cada uno de estos Ordenamientos Territoriales se diferencian entonces entre sí por la manera concreta de cómo los soportes territoriales antrópicos han ocupado y modelado esos territorios regionales y de cómo han explotado, usado y transformado los recursos naturales dispuestos en esas mismas regiones.

Consecuentemente, los Ordenamientos Territoriales al interior de una región son producto de una relación histórica y dialéctica entre ideologías, recursos, estructuras, procedimientos y acciones concretas. Entre ideas, propósitos, instrumentos, productos y el territorio propiamente tal, el Ordenamiento Territorial de un territorio regional nos mostrará de todas maneras,

tanto las contradicciones como las concordancias entre ideas y valores, entre gestiones y procesos, como entre propuestas y acciones territoriales concretas. Así, si nos enfrentamos a un Ordenamiento Territorial en particular, debemos preguntarnos por las dimensiones ideológicas, los instrumentos y los procedimientos utilizados para organizar y traducir las propuestas en acciones concretas.

En todo ordenamiento territorial hay que identificar entonces, tanto las ideas como el instrumental operativo y junto con ello las acciones de intervención propiamente tales en el territorio regional. Ciertamente nos preocupa la concordancia y la coherencia, vale decir la idoneidad interna de un proceso de Ordenamiento Territorial. Aquí creo importante mencionar el principio de la relatividad expresado por Lockwood-Sheridian. Dos postulados de ellos son importantes para el Ordenamiento Territorial:

-“Muchas ideas pueden generar sólo algunos pocos procesos y sólo algunos pocos procesos generar a su vez muy pocas transformaciones regionales relevantes”.

- “Sólo unas pocas ideas pueden a partir de unos pocos procesos ser capaces de desencadenar una multitud de transformaciones relevantes”.

Esto es lo mismo decir que:

-“Sólo algunos pocos procesos idóneos bastan para generar una multitud de transformaciones territoriales a partir de unas pocas buenas ideas relevantes”.

Estos postulados expresan la relatividad fundamental, pero también la incertidumbre que rigen los procesos del Ordenamiento Territorial regional. Ellos operan por medio de dos alternativas:

La primera: “Pocas y contradictorias transformaciones territoriales bien pueden ser resultado de muchas ideas poco claras y arbitrarias, implementadas a partir de procesos de gestión inadecuados y poco participativos”.

En esta alternativa la participación ciudadana normalmente compromete a un conjunto o número mayor de personas. Pero los procesos operativos comprometen sólo a algunas personas. En este caso no necesariamente a las más idóneas y con poca o nada de participación ciudadana. Es por eso entonces que las transformaciones territoriales son de escasa relevancia social.

La segunda alternativa expresa que: “Pocas pero buenas ideas relevantes se necesitan para generar muchas transformaciones territoriales, implementadas por medio de efectivos procesos de gestión y de representación social”.

En forma concluyente Lockwood-Sheridian sostiene: “Pocas pero buenas ideas relevantes son necesarias para que por medio de idóneos procesos de gestión y de participación podamos generar las más adecuadas transformaciones territoriales”.



*Garantizar la calidad de vida para el hombre, significa también asegurar la evolución y reforzamiento de la sustentabilidad de los sistemas ambientales. Balneario de Dichato, Región del Bío Bío.*

En especial, aquellas que consideran la sustentabilidad medioambiental como parte fundamental de una propuesta de transformación regional.

Sólo un proceso de reingeniería de la participación ciudadana, junto con un mejoramiento sustantivo de los procesos de la gestión territorial nos puede conducir a la segunda alternativa y al postulado de Lockwood-Sheridian. Al final, lo que deberíamos lograr es que una multitud de transformaciones territoriales puedan comprometer y beneficiar a una multitud aún mayor de personas, al mismo tiempo de cuidar los recursos naturales.

En la práctica del Ordenamiento Territorial, identificamos tres niveles: El nivel de las ideologías con sus ideas, propósitos, valores y sus motivaciones. Después, el nivel de los instrumentos con sus procesos de gestión, cuya finalidad es la transformación de las ideas y metas en acciones. El tercer nivel lo constituyen los productos del Ordenamiento Territorial propiamente tales, de manera que para concretar un Ordenamiento Territorial en particular, se necesitan

concatenar y articular ideas con procesos de gestión y estos últimos con el logro de acciones y productos concretos de la transformación territorial.

Si aplicamos los conceptos de la planificación estratégica al Ordenamiento Territorial tendremos a lo menos ocho (8) alternativas para evaluar la coherencia y la efectividad de los procesos de la gestión en el Ordenamiento Territorial.

Las alternativas serían:

- 1.- Ideas sin procesos ni productos o acciones, es una amenaza.
- 2.- Ideas con procesos sin productos, es una debilidad.
- 3.- Ideas sin procesos con productos, es una debilidad.
- 4.- Ideas relevantes con procesos idóneos y con productos adecuados, es una fortaleza.
- 5.- Acciones sin procesos y sin ideas, son una amenaza.
- 6.- Acciones sin procesos y con ideas, es una debilidad.
- 7.- Acciones con procesos y sin ideas, es una debilidad.
- 8.- Acciones efectivas y validadas socialmente con procesos idóneos y con ideas relevantes, es una fortaleza.

En definitiva, es fundamental pensar para el Ordenamiento Territorial que:

“La toma de decisiones es un proceso que debería ser capaz de concatenar algunas pocas pero buenas ideas, políticamente representativas y socialmente relevantes, implementadas por medio de los más idóneos procesos de gestión y de participación, orientados a producir suficientes transformaciones territoriales que puedan beneficiar a una multitud siempre mayor de personas cautelando, eso sí, la sustentabilidad medioambiental”.

Esta propuesta de nos permitirá trabajar a pesar de la relatividad y de la incertidumbre planteadas por Lockwood-Sheridian en el ámbito de los procesos de la gestión en el Ordenamiento territorial. La toma de decisiones estratégicas, nos sugiere considerar que toda gestión orientada al logro de metas de Ordenamiento Territorial sea:

1.- “Capaz de identificar sólo unas pocas pero buenas ideas relevantes y convergentes con las principales aspiraciones sociales expresadas respecto de un determinado Ordenamiento Territorial orientado a la sustentabilidad de los soportes territoriales naturales”.

2.- Y al mismo tiempo ser: “Capaz de organizar procesos operativos idóneos y socialmente participativos orientados a traducir esas pocas ideas en muchas acciones benéficas para la sociedad y a la protección de los recursos naturales y sustentabilidad medioambiental”.

3.- Y finalmente: “Hacer que esos procesos operativos y participativos se transformen en una multitud de productos de desarrollo regional (Bienes, servicios e infraestructuras) para una multitud creciente de personas para que puedan vivir mejor y lograr mayores espacios de libertad individual y social”.

## Conclusiones

Estas reflexiones, ciertamente son epistemológicas. Apuntan a entender que la lógica interna y profunda de los procesos del Ordenamiento Territorial, además de su carácter científico, son principalmente valóricos e ideológicos. La ciencia nos sirve para estudiar los sistemas naturales y entender las causas y consecuencias. Y también para desarrollar mejores metodologías y nuevas tecnologías cada vez más apropiadas para conciliar las transformaciones territoriales antrópicas con la protección y sustentabilidad medioambiental. Ciertamente, en la actualidad se dispone de sofisticados y coherentes metodologías en la Planificación Urbano-regional y en el propio Ordenamiento territorial. También la investigación regional ha logrado proporcionar valiosos conocimientos etiológicos (causalidades) sobre la evolución y sustentabilidad de los territorios naturales al interior de las regiones. Poseemos también una vasta informática regio-

nal, fuertemente globalizada, sobre los problemas y los efectos de las transformaciones antrópicas en los sistemas naturales.

Es importante reflexionar sobre la articulación y la convivencia de los sistemas valóricos con las realidades científicas y tecnológicas al interior de los procesos de la transformación territorial regional. No es nada fácil articular adecuadamente estas dos maneras del pensamiento humano, tanto en los métodos, como en la gestión del Ordenamiento Territorial. La reflexión histórica, valórica y análoga junto con la rigurosidad de los métodos científicos y las exigencias de homologación, están en el centro mismo del Ordenamiento Territorial. Una adecuada articulación y manejo de estas dos formas de pensamiento nos asegurarán coherencia e idoneidad en nuestros proyectos y acciones de transformación territorial.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Albert Z. Guttenberg, ed.1993. *The Language of Planning*.University of Illinois, Press.Urbana and Chicago. ISBN 0-252-02003-0 (cl).
- Chute, William J.,ed. 1965. *The American Scene:1600-1860*. New York: Bantam Books.
- Peter Hall, ed. 1992. *Urban and Regional Planning*. Third Edition. Routledge, London and New York. ISBN 0-415-07623 (hbk).
- Anthony D. King, 1990. *Urbanism, Colonialism, and the World-Economy*. Routledge. London and New York. ISBN 0-415-06240-3.
- Paul L. Knox and Peter J. Taylor, Editors. 1995. *World cities in a world-system*. Cambridge, University Press. ISBN 0-521-48165-1 Hardback.
- John Brinckerhoff Jackson, ed.1984. *Discovering the Vernacular Landscape*. Yale University Press, New Haven and London. ISBN 0-300-03581-0 (pbk).
- Michael A. Cohen; Blair A. Ruble; Joseph S. Tulchin and Allison M. Garland, Editors. Ed. 1996. *Preparing for Urban Future. Global pressure and Local Forces*. The Woodrow Wilson Center Press. The John Hopkins University Press. ISBN 0-943875-78-1 (alk.paper).
- Philip Kivel. ed.1993. *Land and the City. Patterns and Processes of Urban change*. Routledge. London and New York. ISBN 0-415-08782-1 (pb).
- Nan Ellin,ed.1996. *Postmodern Urbanism*. Blackwell Publishers.Cambridge. Mass. and Oxford.
- Alfredo Sánchez; Roberto Morales, ed.1993. *Las Regiones de Chile: Espacio Físico y Humano-económico*. Editorial Universitaria, Chile.
- Reinaldo Börgel O.,ed. 1983. *Geomorfología*. Colección Geografía de Chile. IGM.
- Alfredo Sánchez, ed. 1987. *Las desigualdades regionales y el bienestar en Chile: una perspectiva geográfica*. Concepción. Editorial Universitaria.
- N.G. Leone; L. Urbani; H.Fox, ed.1993. *Cuadro Estratégico Territorial de la Recuperación y Desarrollo de la Cuenca del Rio Bio Bio*. Editores: Francesco Faranda-Oscar Parra. EULA-Chile. Universidad de Concepción. ISBN 956-227-068-8.